



Educere

ISSN: 1316-4910

educere@ula.ve

Universidad de los Andes
Venezuela

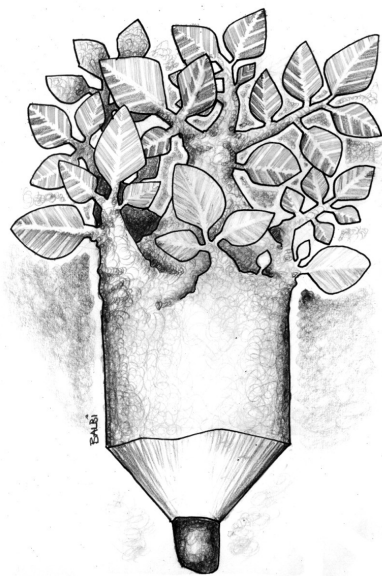
Pasek de Pinto, Eva
Hacia una conciencia ambiental
Educere, vol. 8, núm. 24, enero-marzo, 2004, pp. 34-40
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602406>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



HACIA UNA CONCIENCIA AMBIENTAL

Fecha de recepción: 11-06-03

Fecha de aceptación: 14-07-03

EVA PASEK DE PINTO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN RODRÍGUEZ"

NÚCLEO VALERA

Resumen

Los ejes transversales en el nuevo diseño curricular de la Educación Básica representan un factor de integración de las áreas de conocimiento y facilitan la comprensión reflexiva, crítica e integral de la realidad. La incorporación del eje transversal ambiente en la segunda etapa de Educación Básica tiene la finalidad de ayudar a conocer la dinámica del ambiente y su problemática, el fortalecimiento de los valores ambientales, éticos y estéticos y la participación organizada de la ciudadanía en la solución de los problemas socioambientales. Por ello, busca lograr una comprensión de los procesos históricos y ecológicos, así como el desarrollo de una sensibilidad ambiental. En ese sentido, el presente ensayo tiene como objetivo ofrecer un conjunto de actividades pertinentes a cada una de las dimensiones del Eje Transversal Ambiente a fin de desarrollar la conciencia ambiental de los actores involucrados en su realización. Cabe destacar que las actividades por sí solas no bastan si no se acompañan de una reflexión crítica sobre las acciones realizadas.

Palabras clave: conciencia ambiental, eje transversal ambiente, educación ambiental.

Abstract TOWARDS AN ENVIRONMENTAL CONSCIENCE

The fundamental aspects in the new design of the Primary School curriculum represent an integration factor in the areas of knowledge that make reflexive, critical and a full comprehension of our reality easier. The incorporation of these aspects in the second stage of Primary Education aims to help understand the dynamic of the environment and its problems, the strengthening of environmental, ethical and esthetical value and the organised participation of citizens in the solution of social and environmental problems. For this reason, the incorporation of these aspects aims to achieve an understanding of the historical and ecological processes as well as the development of an environmental conscience. The objective of this essay is to offer a group of activities related to each one of these fundamental aspects, with the goal of developing an environmental conscience of the people involved in its realisation. It is important to mention that the activities alone are not sufficient if they are not accompanied by a critical reflection on the actions undertaken.

Key words: environmental conscience, fundamental environmental aspects, environmental education.



Introducción

El mundo de hoy se considera sustentado en una compleja red de relaciones humanas y de interacción con el ambiente que conlleva una gran cantidad de problemas ambientales debido, por una parte, a la concepción que hasta ahora se ha tenido del ambiente, centrada exclusivamente en el componente natural y en la consideración del hombre como eje gravitacional (antropocentrismo) y no como integrante cuyas acciones ayudan o empobrecen la conservación del mismo y, por otro lado, por el modelo de desarrollo que se ha seguido en el país centrado en la explotación inmisericorde de la naturaleza y sus recursos; así como a la calidad de educación del pueblo venezolano. Este modelo ha transformado el ambiente y en muchos casos lo ha llevado a situaciones críticas caracterizadas por el agotamiento de los recursos energéticos y alimentarios y la disminución del espacio para la recreación. Genera, además, en la naturaleza, problemas de contaminación, ruptura del equilibrio, extinción de especies, pobreza, desnutrición, consumismo, violación de los derechos humanos y otros daños sionaturales alarmantes. Indudablemente se ha llegado a esta situación porque el ser humano no ha comprendido que es una parte integrante de la naturaleza y al destruirla, provoca su propia desaparición.

La complejidad de la problemática ambiental necesita respuestas y soluciones y por ello exige que el hombre reaccione y pase, tal como lo señala Freire (1982), de una "inmersión sumisa" a la "inmersión crítica", que conduzca a la "conciencia liberadora". Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, que requiere: a) el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos. c) el

desarrollo de una sensibilidad ambiental y d) la búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles.

Luego, se plantea la necesidad de fomentar una conciencia ciudadana mediante el desarrollo de una cultura de valores ambientalistas, en la que la escuela y el docente están llamados a lograr este objetivo. No cabe duda de que una transformación profunda en el sector educativo es obligatoria y la reforma escolar no sólo debe considerar cambios en las tareas de organización y ejecución de la acción docente, sino que debe fortalecer los valores y actitudes inmersos en las prácticas pedagógicas. Esto implica que las acciones pedagógicas tengan lugar en un marco ético de estímulo al ser, a los valores individuales, culturales y ecológicos.

Para ello, el modelo curricular, base de la Reforma Educativa, se sustenta en la transversalidad, cuyo propósito esencial es el fortalecimiento del ser de los niños y niñas que cursan el nivel de Educación Básica. En ese sentido, proporciona elementos para la transformación de la cultura escolar y sirve de puente entre la educación fundamentada en las disciplinas del saber y la cultura pública de la comunidad humana mediante cinco ejes curriculares transversales que surgieron de los problemas no resueltos por el sistema educativo venezolano. Cuatro de estos ejes aparecen claramente identificados en el Plan de Acción del Ministerio de Educación: Lenguaje, Desarrollo del Pensamiento, Valores y Trabajo y, a partir de la segunda etapa, se incorporó el Ambiente como respuesta a la crisis ambiental.

Es por lo antes expuesto que surge la necesidad de incorporar a la planificación y ejecución de los proyectos pedagógicos de aula el eje transversal ambiente, operacionalizándolo a través de los contenidos procedimentales y actitudinales e integrándolo al desarrollo de las actividades. En este sentido los diferentes proyectos pedagógicos de aula elaborados y desarrollados por los docentes deberían incluir aspectos relacionados con las dimensiones del eje transversal ambiente.

Sin embargo, Rebolledo y Febres Cordero, (1995) indican que se han detectado debilidades derivadas de los talleres de capacitación ofrecidos a los docentes por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, las cuales conducen a la planificación de algunos elementos aislados de las dimensiones que conforman el eje, quedando como aspectos planificados pero que difícilmente se desarrollan en la ejecución de los proyectos pedagógicos de aula.

Por otra parte, no obstante que los Proyectos Pedagógicos de Aula y el eje transversal ambiente se encuentran vigentes desde 1996, aún no se han observado cambios favorables en el comportamiento ecológico-ambientalista de las personas. Evidencia de ello son los

problemas de contaminación que han generado los botaderos de basura y los consiguientes problemas de salud que ocasionan. Asimismo, las constantes quemaduras de basura originan brotes de enfermedades respiratorias como asma, tos persistente, además de contaminación del aire, entre otros. Muchas escuelas poseen parques cercanos que presentan un gran deterioro tanto físico como ambiental: áreas verdes descuidadas, árboles que no son podados, los bancos están rotos y el jardín sin plantas.

A esto se agregan los problemas que ocasionan los grupos de personas que, al invadir terrenos que no cuentan con los servicios de aguas blancas ni red de cloacas, aseo urbano, mucho menos con un plan de urbanismo, carecen de una vida de calidad pues no tienen acceso a los servicios básicos mínimos, creando con ello un problema ambiental.

De esta situación se puede inferir, por una parte, que existe poca preocupación por lo ambiental, tal como lo refiere Casa (2000: 16) al decir que “es sabido que en la escuela al igual que en el resto de la sociedad, pareciera no brindársele la importancia que se debe a los temas ambientales, tal vez por la carencia de una cultura ecológica desde épocas anteriores”. Por otra parte, que las personas involucradas en tales hechos, poseen una “conciencia semintransitiva, y limitada a satisfacer desafíos relativos a necesidades biológicas.” (Freire, 1990:96). Es decir, viven inmersos en una realidad que no objetivan ni problematizan.

Lo antes expuesto motivó las reflexiones y una propuesta de posibles actividades que orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia una concienciación ambiental.

La Educación Ambiental

En el ámbito educativo ha surgido la imperiosa necesidad de abarcar temas que antes no formaban parte del currículum, ni transversal ni longitudinalmente. Dentro de este contexto, la Educación Ambiental está asentada en una posición privilegiada, a la vista de todo el mundo y esperando que ese mundo ponga los medios para desarrollarla de una manera seria y profesional (Martínez, 2002).

La Educación Ambiental implica la consideración de una nueva visión para sustituir y revisar las concepciones humanas en relación con el ambiente, así como también, las creencias que han influido sobre ellas, situándose en el marco de una nueva visión denominada ambientalista que se asienta en dos grandes bases: una en el plano ético y, otra, en el plano científico. Así, el proceso de la Educación Ambiental debe orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una visión compleja y comprometida de la realidad: educar para una nueva forma operativa entre la realidad y el medio ambiente (Novo, 1991). Esto supone cambios

conceptuales y metodológicos en la enseñanza de los contenidos y procesos ambientales.

Por otra parte, esta nueva visión se asocia a los planteamientos de la Pedagogía de Freire (1982), incluido el llamado proceso de alfabetización ambiental considerado por CENAMEC (1996). En consecuencia, según Rebolledo y Febres Cordero (1995:7), los objetivos de la Educación Ambiental están enmarcados dentro de los propósitos de la Carta de Belgrado y centrados en la toma de conciencia, los conocimientos, las actitudes, aptitudes y hábitos, capacidad de evaluación y participación.

Todo lo anterior se traduce en los objetivos fundamentales de la Educación Ambiental (CENAMEC, 1996:8): formar ciudadanos comprometidos, con ética ambiental, que comprendan su relación con el ambiente; informar acerca del ambiente y sus problemas para una correcta toma de decisiones; buscar un equilibrio entre las necesidades a corto y largo plazo; desarrollar el pensamiento crítico.

Por todo lo expuesto y para conceptuar la Educación Ambiental se toma al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR:1991:7) que señala:

La Educación Ambiental se define en Venezuela como el proceso que posibilita la formación de un hombre capaz de comprender la complejidad producida en el ambiente por la interacción de sus componentes naturales y socio-culturales, a la vez que le permite ser crítico, emitir juicios de valor y adoptar normas de comportamiento consonas con estos juicios; además, se entiende como la realización de un conjunto de actividades integradas en un proceso sistemático y permanente, desarrolladas a través de múltiples medios, dirigidas a promover cambios de comportamiento en todos los sectores de la población, que evidencian la adopción de nuevos valores orientados hacia la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente cuya finalidad última sea, mejorar en forma constante las condiciones de vida de las generaciones actuales y futuras.

Esta concepción se pretende operacionalizar mediante el eje transversal ambiente como agente organizador de los proyectos pedagógicos de aula.

La Educación Ambiental en la Reforma Educativa

Es indispensable asumir la Reforma Educativa a partir de una concepción de la escuela como una organización integrada a la comunidad y como centro

para la reflexión y la discusión de los problemas éticos-morales, que afectan el entorno escolar y al colectivo venezolano, logrando que los padres se comprometan con la educación de sus hijos. Tomando las ideas de Fernández Lucini (2000), esto implica un compromiso de la comunidad educativa para convertir la globalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en un proceso profundo y verdaderamente humanizador, para lograr una persona libre, consciente, sensitiva, crítica y creadora..

En consecuencia, se establece el Currículo Básico Nacional que, para el nivel de Educación Básica según el Ministerio de Educación (1996), presenta las siguientes características: centrado en la escuela, consensuado, abierto y flexible, organiza el conocimiento por tipo de contenido. Entre todas estas características, destaca su carácter dinámico, flexible y abierto. Por ello, está conformado por una serie de componentes entre los cuales están: el Proyecto Pedagógico Plantel (PPP), el Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), los objetivos, las áreas, los diferentes tipos de contenidos, los ejes transversales.

El Proyecto Pedagógico de Aula es un instrumento de planificación de la enseñanza a través del cual los docentes tienen la oportunidad de organizar y programar los procesos de enseñanza-aprendizaje que van a desarrollar con sus alumnos a lo largo del período escolar.

El Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), tiene un enfoque global que concibe y desarrolla de forma integradora los contenidos de enseñanza. Con ello permite a los alumnos establecer interrelaciones entre las dimensiones y alcances de los Ejes Transversales y los múltiples y variados conceptos, procedimientos y actitudes que van a poder descubrir e interiorizar a través de las diversas áreas académicas.

Por otra parte, con la transversalidad como base de la Reforma Educativa, se formula un diseño sustentado en cinco ejes transversales, los cuales actúan como elementos globalizadores que ayudan a resolver el problema de la verticalidad del currículo y conducen a importantes cambios en la organización escolar, en los horarios, en la planificación, en la evaluación y en el grado de participación de la comunidad educativa, consecuencia de la sistematización de cada eje transversal en dimensiones.

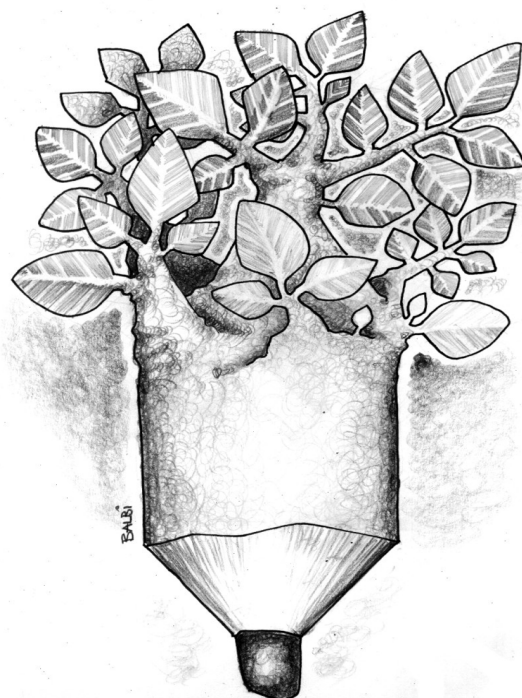
En ese orden de ideas, la sistematización del eje transversal Ambiente lleva a organizarlo en cuatro dimensiones: Dinámica del ambiente, Participación ciudadana, Valores ambientales y Promoción de la salud integral (Currículo Básico Nacional, M.E., 1996). Estas dimensiones son categorías funcionales y representan líneas para la acción pedagógica. Ellas responden no sólo a las ideas sostenidas por Freire (1982), referentes a la conciencia liberadora, sino también a los cuatro pilares

de la educación planteados por Delors (1992): ser, saber/ conocer, saber hacer y convivir.

La **Dinámica del ambiente** responde al saber sobre el ambiente; aquí se pretende que el educando comprenda que el entorno es el resultado de la interacción, tanto de fenómenos naturales como de las acciones humanas, y que para estudiarlo se requiere conocer los aspectos fisiconaturales y los factores sociales. Esta dimensión ofrece la oportunidad al docente de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e interrelaciones. Algunos de estos problemas son: población, salud, paz, derechos humanos, democracia, hambre, degradación de la fauna y la flora, agua y aire, así como la reflexión y uso de la historia indígena y de las culturas locales, para entender el ambiente social y natural. Todo esto debe ser abordado desde una perspectiva holística y crítica.

Los **Valores ambientales** constituyen la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética y responde al ser. El eje transversal ambiente contribuye con la formación de la conciencia ética y estética, para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión valores ambientales, individual y colectiva, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.

La formación axiológica debe tener como base el pensamiento ético y crítico, el cual se desarrolla mediante la valoración, la cual abarca procesos de descubrimiento



y adopción de valores de manera consciente e intencional a fin de lograr una mejor calidad de vida que involucra lo ambiental. Una formación ambientalista lleva a proponer nuevas interrogantes que van desde la concepción del ambiente hasta la manera de situarse en él y convivir con él. La educación debe contribuir para la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta.

Participación ciudadana: Responde al saber hacer por el ambiente. Ello supone, según Delors (1992), que en la práctica pedagógica no sólo debe enfatizarse la información y la observación de los hechos, sino que deben adaptarse estrategias en las cuales el alumno participe en la formulación de los problemas, en la verificación de las hipótesis, en el debate y en el contraste de opiniones para que así construya sus propios criterios de acción y pueda llevarlos a la práctica. Este proceso de interacción conduce al fortalecimiento de la autoconfianza en el grupo y en la comunidad a la que pertenece. Confianza, organización y participación que permiten tener conciencia de los recursos de cada cual y de los del grupo.

Promoción de la salud integral y la conciencia de la salud planetaria: Responde al saber convivir con el ambiente que rodea al individuo, lo cual incluye personas, animales, plantas, bosques, sabanas, cuerpos de agua, suelo, nuestro yo interno y externo. La educación debe contribuir para la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta.

Por lo tanto, debe procurarse que el alumno conozca, participe y colabore con aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen por la promoción de la salud. Por otra parte, si se toma en cuenta que la salud organizacional (familiar, escolar, laboral, vecinal...) depende de la salud individual, es necesario que el alumno reconozca que cuando las relaciones interpersonales ocurren en un ambiente afectivo, de confianza, respeto, comunicación y de colaboración mutua, se contribuye con la salud social. Del mismo modo, como parte de una vida saludable resulta muy importante comprender que la realidad sexual y el ejercicio de la sexualidad es una actividad plena de realización de la persona y está relacionada con el amor, la ternura, la comunicación, el diálogo, la solidaridad, la belleza, la vida, el respeto, la confianza y la responsabilidad.

A través de estas cuatro dimensiones, el eje transversal ambiente integra al proceso de enseñanza aprendizaje los campos del ser, conocer, convivir y hacer a través de conceptos, procesos y actitudes. Permite organizar los contenidos dentro de las áreas del currículum y los otros ejes y entre ellos. Por lo tanto, forma parte de

una estructura que se convierte, no sólo en elemento de actualización y de respuestas curriculares a las nuevas demandas escolares, sino que también es un mecanismo dinamizador del trabajo pedagógico.

Propuesta de actividades para desarrollar una conciencia ambiental

Considerando que la escuela de hoy debe dar respuesta a la sociedad con una educación innovadora, orientada a la formación de individuos que tomen en cuenta una visión crítica de la naturaleza, investiguen la complejidad de nuestro mundo y ofrezcan soluciones adecuadas a los problemas, es el docente quien debe propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia en el logro de una mejor calidad de vida, sentando las bases para la transformación del mundo actual.

Para ello debe desarrollar la conciencia sobre la problemática ambiental como un problema real, que nos atañe a todos y que juntos podemos cambiar la realidad. Tomar en cuenta que muchos de nuestros recursos son no renovables y otros renovables a muy largo plazo y en oportunidades, en vez de generar y contribuir con la vida, le restan posibilidades por el deterioro y la contaminación. Es decir, insistir y propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico.

A tal fin, a continuación se presenta un conjunto de actividades que se pueden realizar en la escuela y que desarrollarán paulatinamente, en docentes y alumnos, una conciencia ambientalista. Esta propuesta se sustenta en los postulados de Freire (1968, 1990) quien incentiva un movimiento cultural creador a través de la actuación problematizadora y del mundo como mediador. Aquí, la práctica educacional constituye el móvil de esa acción-reflexión transformadora del mundo y del hombre.

Desde este enfoque, la educación ambiental se desarrolla dentro de una praxis por la búsqueda, por el descubrimiento creador, la exploración de realidades desapercibidas. Como consecuencia de tal educación liberadora, el ser humano desarrolla una conciencia ambiental, entendida como el proceso mediante el cual el docente y sus alumnos, como sujetos constructores de su propio conocimiento, alcanzan una conciencia creciente, tanto de la realidad socio-cultural que configura su vida, como de su capacidad para transformar dicha realidad.

Para esto, es necesario entonces, conocer y valorar el ambiente, participar actuando para mejorar y mantener una salud integral y para solucionar problemas. En el proceso, docentes y alumnos transforman la realidad, transformándose al mismo tiempo.

Actividades para conocer la dinámica del ambiente

El conocimiento de la dinámica del ambiente implica conocer la interacción hombre-ambiente y la complejidad del ambiente. Para lograrlo, el docente puede propiciar actividades como:

Visitas a parques, plazas de la comunidad, observar las relaciones de interdependencia de un ecosistema como un acuario, un terrario, una laguna; actos culturales alusivos a la conservación del ambiente; charlas, foros, debates, videos alusivos a la problemática ambiental del mundo, elaboración de periódico, de textos escritos referentes a componentes ambientales, elaboración de mapas para identificar los problemas ambientales locales, regionales y mundiales, planificar debates sobre la problemática ambiental.

Actividades para propiciar la participación ciudadana

Con ellas se pretende educar al niño para que interactúe con su comunidad en la búsqueda de soluciones, en la planificación de acciones de acuerdo con las situaciones planteadas y en la utilización de metodologías participativas, todas conducentes hacia el cuidado del ambiente. Entre otras actividades posibles cabe destacar las siguientes:

Realizar lecturas de análisis de la normativa ambiental, elaborar trípticos sobre las normativas, organizar un club de conservación o de excursionismo, establecer normas para mantener los patios y jardines de la escuela, organizar comisiones de mantenimiento de la escuela, dramatizaciones sobre el cuidado ambiental, entrevistas sobre la participación de diferentes actores en la solución de problemas ambientales, conversar con los representantes acerca de su participación en actividades ambientales, elaborar murales en la comunidad, formar brigadas de conservación y comisiones de vigilancia del cumplimiento de las normas.

Actividades para la promoción de la salud integral

Estas actividades tienen la finalidad de responder y enseñar a convivir con el ambiente, lo cual incluye: personas, animales, plantas, bosques, sabanas, cuerpos de agua, suelos, el "yo" interno y externo. Algunas actividades que puede organizar el docente, son las siguientes:

Visitas al comedor escolar para observar el manejo de los alimentos, charlas sobre los hábitos alimentarios, elaborar periódicos y carteleros con recetas naturistas, elaborar recetas o menú equilibrado, elaborar y cumplir

normas sobre los hábitos de higiene y alimentación, hacer listas de materiales y sustancias nocivas para la salud, ver programas de televisión alusivos al tema de la buena alimentación, higiene y recreación, elaborar minutas o informes sobre los temas vistos en televisión, realizar paseos al aire libre, realizar juegos ecológicos, reunir a los representantes para observar exposiciones de los alumnos sobre diferentes temas como dengue, SIDA, drogas, y otros problemas de salud, organizar talleres sobre autoestima, toma de decisiones, primeros auxilios, organizar un compartir en el aula para practicar hábitos alimentarios, higiene y valores, cooperar en campañas de arborización, organizar brigadas de solidaridad: con el ambiente, con los compañeros y familiares enfermos, visitas guiadas a instituciones relacionadas con la salud, participar en campañas de vacunación, comisiones para vigilar el mantenimiento de los baños.

Actividades para desarrollar valores ambientales

Con estas actividades se trata de contribuir con la formación de una conciencia ética y estética local y planetaria que responda al ser, para interactuar con las distintas formas de vida que comparten el espacio, respetando sus ciclos de vida. A tal fin, el docente puede planificar actividades como:

Propiciar debates y discusiones para analizar el manejo que hacen los alumnos de los recursos en su casa, en el aula, en el parque; propiciar momentos de reflexión en el aula sobre las acciones que han realizado o dejado de hacer en relación con la preservación del ambiente; generar proyectos ambientales como un semillero, una huerta, un mini jardín, un jardín interior; cuidar, limpiar y arreglar el jardín escolar, el acuario, el terrario, elaborar recursos con material de desecho, hacer campañas y proyectos de reciclaje, de recolección de basura, vidrio, latas de aluminio, organizar exposiciones de afiches y carteles ambientales con elementos del entorno.

Ahora bien, ¿es suficiente con realizar ciertas actividades para desarrollar una conciencia ambientalista en el docente y los alumnos? Definitivamente no. Participar en o realizar actividades de manera obligatoria no lleva a ninguna parte. Sólo se logrará algo si el docente, además de realizar o propiciar las actividades, también dedica tiempo y espacio en la jornada educativa para desarrollar el pensamiento crítico de sus alumnos. Para esto, Lonergan (citado por López Calva, 1998) postula que el ser humano puede desarrollar cuatro niveles de operaciones de la conciencia: atender, entender, juzgar y valorar.

En el atender se percibe de manera inmediata la realidad y de alguna manera se corresponde con el

conocimiento de la dinámica del ambiente. Para este nivel se realizan operaciones de naturaleza sensorial: ver, oír, tocar. En el nivel de entender se hacen preguntas (¿qué?, ¿cómo es?, ¿para qué?, ¿por qué?), se imagina, interpreta, concibe y formula comprensiones de la realidad. Se relaciona con las dimensiones dinámica ambiental, participación ciudadana y promoción de salud integral pues se puede lograr la comprensión del entorno como resultado de las acciones humanas. Como objetivos de dichas dimensiones, se busca que el alumno formule problemas, verifique hipótesis, contraste opiniones, aprenda a convivir.

En el nivel de juzgar se establece la posibilidad de conocer la realidad tal como es en contraste con las apariencias. Aquí las preguntas son del tipo ¿esto es realmente así?, ¿lo comprendí bien?, las cuales nos llevan a reflexionar, reunir evidencias y pruebas, ponderarlas y finalmente juzgar. Se observa nuevamente su relación con las tres dimensiones del eje transversal ambiente: dinámica ambiental, participación ciudadana y promoción de salud. Cabe destacar en este punto que un juicio es la respuesta a una pregunta para la reflexión y, en consecuencia, compromete personalmente a quien lo realiza.

El compromiso con la verdad que se descubre y se afirma nos lleva al pensar crítico y al descubrir y vivir los valores y, con ello, al cuarto nivel de la conciencia humana, el nivel de valorar (Loneragan, citado por López, 1998). Las operaciones en este nivel son: deliberar, valorar y decidir. Implica preguntas como: ¿es aconsejable asumir esta verdad?, ¿es valioso lo que pienso hacer?, ¿Es una acción constructiva o destructiva?, ¿es para el bien de muchos o pocos? En este nivel, el estudiante trasciende lo racional pues en la deliberación, valoración y decisión intervienen la inteligencia, la afectividad y la libertad. En el proceso la persona entra en una dinámica de autoapropiación que lo lleva a la autotranscendencia y sus decisiones lo van a llevar a un comportamiento ético, de valoración respecto del ambiente y su modo de vivir en él y con él., en

correspondencia con el propósito de la dimensión valores ambientales.

Reflexiones finales

La actual concepción ambiental va mucho más allá del concepto de naturaleza pues abarca, además, lo político, lo económico, lo social, lo cultural. Sin embargo, no importa cuánto se acreciente el concepto si no se da un cambio en nuestra mentalidad.

Un docente no puede enseñar lo que no sabe o no siente. Por tal motivo, es de suma importancia que los maestros despierten hacia una conciencia ambiental, desarrollen una comprensión y un conocimiento integral del mundo de tal forma que se sientan obligados a incluir lo ambiental en sus proyectos pedagógicos de plantel o comunitarios y de aula. Mas, una obligación consciente, de compromiso, sustentada en el ejercicio de un pensamiento crítico y no impuesta por alguna autoridad externa.

Tal conciencia es indispensable en el docente puesto que es un líder dentro y fuera de la escuela. Como tal tiene la responsabilidad de fomentar la cultura ambientalista que favorezca una visión del ambiente como fuente de vida y generador del bienestar humano, que garantice una vida futura para la humanidad en un planeta vivo.

Esto sólo se logrará si cada docente toma en cuenta los lineamientos del nuevo diseño curricular que exige la práctica del eje transversal ambiente en sus dimensiones dinámica del ambiente, participación ciudadana, valores ambientales y promoción de la salud integral, y realice diferentes actividades como medios para conocer, valorar los recursos y dones naturales. En ese sentido, las actividades propuestas constituyen un marco de referencia y reflexión para transformar acciones y contenidos, propiciando el desarrollo de conciencia ambiental, como efecto de la reflexión, de la recreación del sí mismo y del mundo empírico del ser humano. (E)

Bibliografía

- Centro Nacional para el Mejoramiento de Enseñanza de la Ciencia. CENAMEC (1996). *Propuesta para la Capacitación en Educación Ambiental de los Docentes de la Segunda Etapa de Educación*.
- Freire, P. (1982). *Pedagogía y Transformación de la Educación*. Londres: MacMillan.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1990) *La Naturaleza Política de la Educación*. Barcelona: Paidós.
- Fernández Lucini, F. (2000). *Temas Transversales y Educación en Valores*. España: Grupo Anay S.A.
- López Calva, M. (1998). *Pensamiento crítico y creatividad en el aula*. México: Trillas.
- Martínez, E. (2002). *Interpelación Ambiental: una herramienta para la educación*. En PyM, No. 268, mayo 2002.
- Novo, M. (1991). *La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitaria S.A.
- Rebolledo, G. y Febres-Cordero. (1995). *Propuesta para la capacitación y actualización en Educación Ambiental de los Docentes de la II Etapa de Educación Básica*. Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza y de la Ciencia. CENAMEC. Documento Interno.
- UCER. (1999). *Actualización Profesional Docente*. Zona Educativa – Trujillo.